

14654 ORDEN de 1 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo IV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 9 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo IV «Fabricación y Organización de la Producción», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 23 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre); para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las atribuciones que le están conferidas;

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Don José María de los Ríos Claramunt.
Vocales, elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:
Consejo Nacional de Educación, don César Boente Cano.
Consejo de Rectores don Luis Targhetta Arriola y don Juan Carlos Paredes Quevedo.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, don José A. García Poggio.

Suplentes

Presidente: Don Rodolfo Argamenteria Garcia.
Vocales, elegidos entre las ternas que se indican:
Consejo Nacional de Educación, don Angel Romero Benito.
Consejo de Rectores, don Pedro Sánchez Fernández de Rivera y don Manuel María Represa del Prado.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, don Ricardo Valle Benitez.

2.º Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 19 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 1 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14655 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Derecho Político» en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Salamanca.
Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1963, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 23 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los profesores agregados de Universidad que hayan desempeñado el anterior destino durante dos años como mínimo y que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Teoría y Sistema de la Organización Política Contemporánea», «Teoría del Estado y Derecho Constitucional» y «Teoría de la Política» de la antigua Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, disciplinas equiparadas por Orden de 28 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre).

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del «curriculum vitae», en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza con indicación

de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14656 RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente al concurso de méritos entre cursillistas de 1933, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril), por la que se convoca concurso de méritos entre cursillistas de 1933 para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del referido concurso.

1. Admitidos:

Lengua y Literatura Españolas: Val Casado, Joaquín (D. N. I. 780.673).
Geografía e Historia: Martínez Yborra, Ana (D. N. I. 22.831.375).
Matemáticas: Bravo Gala, Luis (D.N.I. 1.536.814).
Matemáticas: Garcés González, Antonio (D.N.I. 38.416.464).
Matemáticas: Porcel Monicón, Julio (D.N.I. 582.368).
Física y Química: Yusta Almurza, Albino (D.N.I. 1.974.349).
Ciencias Naturales: Fernández López, Guillermo (D. N. I. 50.008.889).
Francés: Portuondo y Fernández de Arroyave, Francisco (D.N.I. 1.457.654).

2. Admitido a falta de subsanar las deficiencias que se indican:

Geografía e Historia, Gil Arantegui, Malaquías.—Por no hacer constar en su instancia los datos exigidos en los apartados b) y c) de la Base 3.1 y faltar el D. N. I.

3. Excluidos por distintos motivos:

a) Por no reunir la condición exigida en la Base 2.1.10:

Pardo López, Ana.
Toledo y Guillén, Antonio Octavio de.
González Alvargonzález, Manuela.
Bailester Vilaseca, Antonia.

b) Por no figurar sus nombres en las relaciones de cursillistas aprobados, publicadas en la «Gaceta de Madrid» de los días 16 de septiembre y 14 de octubre de 1933:

Creo Rodríguez, Francisco.
Casterá Masía, Enrique.
Gonzalo González, Federico.
Moreno Debón, María Dolores.

c) Por pertenecer a Cuerpos docentes dependientes de este Departamento:

Beltrán Vilagraza, José, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
Dominguez Ortiz, Antonio, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
Filgueira Valverde, José Fernando, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
Gómez Crespo, Juan, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
González Rodríguez, Atilio, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
Hernández Ruiz de Villa, Rafael, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
Jiménez de Gregorio, Fernando, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
López Niño, Enrique, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
Martín Retortillo, Narcisca, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
Santos Romero, Martín, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
Martín Vivaldi, Victoriano, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
Martínez Aguirre, Rafael, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
Masía Martí, Andrés, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
Nagore Gómez, Eduardo, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
Orozco Díaz, Emilio, Catedrático Numerario de Universidad.
Peña Pastor, Fernando, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
Uriel Díez, Cándida, Catedrático Numerario de I.N.E.M.
Vázquez Martínez, Alfonso, Catedrático Numerario de I.N.E.M.

De conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes podrán subsanar las deficiencias indicadas o interponer reclamación dentro del plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1974.—El Director general, Antonio de Juan Abad.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

14657 RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de este Centro directivo de fecha 20 de marzo de 1974 para cubrir plazas vacantes de la Escala Auxiliar Administrativa de este Instituto.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días a que se refería la Resolución de esta Dirección General de fecha 28 de mayo de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de junio, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, por la que se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas restringidas, convocadas por Resolución de esta Dirección General de fecha 26 de marzo de 1974, para cubrir plazas vacantes de la Escala Auxiliar Administrativa de este Instituto.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 5.º, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, que aprobó el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, ha tenido a bien elevar a definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos		D. N. I.
Aguilera Mazarro, María Asunción	139.514	
Alejandro Cárdenas, María	27.947.134	
Alonso Solanas, Antonio	1.394.149	
Antonio Gil, María Luisa de	679.709	
Araujo Alonso, Mercedes	3.273.041	
Ayerra Rodríguez, María Belén	50.858.270	
Barahona Maroto, Teresa Consuelo	2.826.451	
Blas Puebla, María Nieves	2.137.952	
Bravo García, Inocencia	58.857	
Burusco Jamar, Juan Luis	72.519.817	
Bustos Gutiérrez, María Pilar	42.711.586	
Calzado Cano, Rafael	27.005.821	
Cano Celorio, María del Carmen	51.430.906	
Carballeda de Castro, Luisa María	51.590.881	
Carmona Torres, Fernando	480.853	
Casa Jiménez, Ignacio de la	25.825.069	
Castañeda González, Ricardo	12.889.544	
Castañón Cano, María Concepción	10.287.040	
Castañón García Bernardo, Alfredo	10.452.711	
Castro Romai, María del Carmen	2.823.356	
Cobo Fernández, Ana del Carmen	27.973.230	
Coleman Cruz, Edmundo	746.763	
Cordero García, Isabel	27.986.849	
Costa López, Antonio José	34.220.759	
Cuenca Enguidanos, Alfonso	5.057.231	
Cueto Alcaraz, María Mercedes	550.853	
Diéguez García, María Inés	224.444	
Díez Blanco, María del Carmen	241.268	
Díez Jordana, Enrique de	49.814.390	
Dominguez Blázquez, María Dolores	253.938	
Encinar Herráez, Margarita	137.053	
Fajardo Castro, Rafael	23.357.474	
Fariñas González, Concepción	50.273.153	
Fayanás Ansuategui, Carmen	182.936	
Fernández Vázquez, María Teresa	33.573.007	
Fuentes Carmona, María Lourdes	2.065.250	
Fuentes del Castillo, María Pilar	2.039.463	
Fuente Esteban, María Patrocinio	51.435.826	
Fumero Hernández, Milagros	41.958.268	
Galera Zarza, Margarita	284.669	
Galindo Panea, Fernando	3.398.881	
Gámez Alfonso, Aurelio	1.550.921	
García García, Josefina	19.536.599	

D. N. I.	
García Gómez, José María	3.414.631
García Laso, María Soledad	1.390.949
García Salas, María Nieves	50.783.273
García Villamil Solano, Arturo	3.016.502
Garrido Lozano, José Luis	3.018.502
Gil Mora, María Encarnación	21.340.452
Granados Sanz, María Teresa	50.863.436
Guillén López, Ana María	32.302.398
Gómez García, Vicente	13.974.474
González Acebedo, María Dolores	9.559.967
González Casares, María del Carmen	358.245
González de la Riva, Esperanza	1.144.580
Gordo Burguillo, María Rosa	6.510.339
Gutiérrez González, Alfredo	51.178.875
Herrera Diéguez, María Pilar	12.191.228
Herrera González, María Jesús	15.786.889
Hormigos Cano, Sara	3.744.277
Juárez Cortés, Victoria	2.068.809
Laffore Gómez de Cádiz, Plácido Miguel	50.682.400
Lage Martínez, Juan José	782.851
Lagunas Arranz, Jesús	237.505
Larrarte Serrano, María Dolores	17.099.164
López Pozuelo, Rafael	11.053.093
López Rodríguez, María Amparo	2.891.389
Lucas Roño, Carmen	12.150.330
Llagostera Estrada, Esperanza	36.475.573
Madrid Alvarez, María del Carmen	50.864.543
Malvar Pérez, María del Carmen	71.851.574
Marciano Navarro, Dolores	27.953.403
Marinero Durán, María Luisa	3.380.826
Martínez Arias, Eloisa	32.310.029
Martínez Guinea, Margarita	4.524.785
Martínez Lajusticia, María del Carmen	17.076.687
Martínez Poirras, Alfredo	15.527.479
Mazarro Fenoll, Concepción	140.960
Medrano Ruiz del Arbol, María Teresa	12.033.749
Merino Cobiza, Rosario	19.414.528
Montero Contreras, Diego	25.826.387
Moreda Luna, María Isabel	1.377.327
Moreno-Cid García-Valenciano, Josefina	88.103
Morer Vidal, Mercedes	32.550.056
Munarriz Gimón, María José	15.865.743
Naranjo Burguenio, María Rosario	369.189
Nebot Cholbi, María Adela	38.638.749
Nicieza González, Wenceslao	10.478.499
Orts Vidal, Sebastiana	21.189.897
Paredes del Valle, Paloma	51.048.402
Parejo Pérez, Manuel	27.538.126
Pastor Sánchez, Fernando	575.461
Pérez Jiménez, Emilio	51.850.926
Pérez Pastor, Inmaculada	27.069.103
Puebla Caballero, María Isabel	558.860
Ramos Jiménez, María Angélica	50.148.536
Ramírez Reñé, María Antonia	143.162
Rey Lamas, Ana María	31.175.986
Rico Alfayate, Ana María	1.289.408
Rodríguez González, Natividad	12.153.384
Rodríguez López, María Concepción	71.851.509
Romanillos Pita, Francisca Clara	580.779
Rosaño Tante, María Teresa	5.851
Rospiz Ramírez, José Carlos	51.040.628
Rubes Flores, Antonio	29.338.337
Sandoval Ramírez, María del Carmen	1.382.219
Sánchez Sánchez-Aparicio, José Ramón	51.177.120
Sanchis Novela, María Almudena	50.275.096
Sancho Muñoz, Lucía	3.402.420
Sánchez-Mayoral Caldera, María Mercedes	6.738.521
San Gil Casadevall, María Teresa	2.117.015
San José de Santos, María Teresa	50.782.994
San Román Pérez, María del Carmen	6.494.439
Santos Macías, Inés	17.111.664
Sanz Fernandez, Araceli	2.080.149
Sanz Más, Rosa María	1.474.245
Santibáñez Corbacho, Francisca	2.133.897
Soria Díez, María Dolores	51.960.116
Scasso Venganzones, Virginia	5.096.430
Tejera Barríos, María Dolores	41.931.659
Tomé Azuar, Dolores	32.389.022
Toral Goyanes, Elena	1.365.171
Torres Estepa, Miguel de la	9.499.821
Torrío Vicente, César	18.241.618
Vázquez Pérez, María Angeles	2.079.751
Vázquez Tadel, Carlos Alberto	213.653
Vélez Miranda, Purificación	8.299.878
Villalba Torres, Francisco	30.785.252
Villapalos Gómez, Antonio	1.089.855
Villapalos Morales, Gustavo	744.541
Yunta Rodríguez, Petra	50.264.101
Yustos Ramos, María Pilar	2.027.639

Aspirantes excluidos

Barberán Mustiales, Severiano. Carece del requisito de clasificación en cualquiera de los grupos b) o